



ORD. N°: OFICIO **1 3 5** /

ANT: Ord. N° 9 Comisión Especial Investigadora Falla San Ramón de fecha 23 de agosto de 2023.

Ord. N° 8 Comisión Especial Investigadora Falla San Ramón de fecha 9 de agosto de 2023.

MAT: Respuesta ANT.

SANTIAGO, **3 0 AGO 2023**

**A: XIMENA OSSANDÓN IRARRÁZABAL
DIPUTADA DE LA REPÚBLICA
PRESIDENTA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA**

**DE: SOLEDAD MONSALVE LEON
ENCARGADA COMISION ASESORA DE REDUCCION DE RIESGO DE DESASTRES Y RECONSTRUCCION
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO**

En nombre del Ministro Carlos Montes y en atención al compromiso adquirido en sesión del día 2 de agosto del 2023 , en donde se comprometió la realización de reuniones con expertos para abordar lo más integralmente posible la gestión del riesgo asociado a la Falla de San Ramón en lo que respecta a las materias propias del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, me complace informar que la primera citación ya está agendada para el día 14 de Septiembre a las 11:00 hrs, en dependencias de nuestro Ministerio, cuya organización será apoyada por el Programa de Riesgo Sísmico de la Universidad de Chile y Senapred.

Por medio de la presente hacemos extensiva la invitacion a los miembros de la comisión especial sobre la falla de San Ramón y a la brevedad se les hará llegar la invitación del Sr Ministro vía correo electrónico.

Saluda atentamente a Ud.

SOLEDAD MONSALVE LEON

**ENCARGADA COMISION ASESORA DE REDUCCION
DE RIESGO DE DESASTRES Y RECONSTRUCCION
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO**

MIRB/

DISTRIBUCION :

- Destinataria
- Gabinete Ministro
- Secretaría de la Comisión Especial Investigadora.
- Archivo.
- Oficina de Partes MINVU.